

18
JHS

CATECISMO

DE CONTROVERGIA

GUADALUPANA

LA VERDAD DE LA APARICION
DEMOSTRADA POR LOS
ULTIMOS ATAQUES DE SUS ENEMIGOS.

Escrito por

Gabino Chávez, Pbro.

50
1
3
...ción de los

...SRES.

... Obispo de Querétaro

...gunda Edición.

...rería Religiosa

...RMO HERRERO Y CIA.

...Número 3.

MEXICO

FONDO EMETERIO
VAL VERDE Y TELLO

B160

.G8

Ch371

1898

1

10795



1080024310



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

BIBLIOTECA POPULAR.

CATECISMO
DE
CONTROVERSIA GUADALUPANA.

Núm. 8.



BX 660

58

Ch 371

1893



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

DE GUILLERMO HERRERO Y CIA.

1.ª de San José el Real Núm. 3

1893

CATECISMO

DE

Controversia Guadalupana

LA VERDAD DE LA APARICION
DEMOSTRADA POR LOS ÚLTIMOS ATAQUES
DE SUS ENEMIGOS.

ESCRITO POR GABINO CHAVEZ,
PRESBITERO.

CON APROBACION
de los Ilmos. Sres. Arzobispo de México
y Obispo de Querétaro.

SEGUNDA EDICION.

Et exaltabitur Deus.—
Sagitæ parvulorum fac-
tæ sunt plagæ eorum.
* (Psalm. LXIII. 8.)
Y Dios será exaltado.—
Flechas de niños se han
vuelto sus tiros.
(Salmo 68)

LIBRERIA RELIGIOSA

DE GUILLERMO HERRERO Y CIA.

1.ª de San José el Real Núm. 3

1893



AL ILLMO. Y EMO. SR.

Dr. D. Rafael S. Camacho,

DIGNÍSIMO OBISPO DE QUERÉTARO

PIADOSÍSIMO,

Infatigable y Entusiasta Guadalupano,

Como señal de respetuosa adhesión

y de unidad de ideas,

DEDICA ESTE HUMILDE OPÚSCULO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE *Gabino Chávez, Pbro.*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

101795



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

Querétaro, Noviembre 15 de 1892.

Señor Srro. D. Gabino Chávez.

Yrapuato.

Muy estimado amigo:

He leído con singular satisfacción el precioso "Catecismo de controversia Guadalupeña," que vd. ha escrito y tenido la bondad de dedicarme.

La obra que vd. ha llevado á cabo, ha satisfecho con ventaja el deseo que yo abrigaba, de popularizar las respuestas satisfactorias á las dificultades que, los enemigos de nuestras glorias nacionales, han opuesto al prodigio guadalupano. El libro de vd. nada deja que desear para este fin; pues no sólo reproduce en compendio lo que han escrito nuestros mejores apologetas; sino que trae nuevas reflexiones y argumentos que no se habían tocado.

Nada encuentro en este libro digno de cenura; y no tendría dificultad en dar mi licencia oficial para su impresión, si fuera necesaria.

Entre tanto felicito á v. muy cordialmente por este trabajo en pro de nuestra querida causa guadalupana, y le doy muy cumplidas gracias por los honorosos conceptos con que tuvo la bondad de dedicarme el libro.

Que Dios N. S., por intercesión de su Santísima Madre, cuyas glorias procrea, llene á v. de bendiciones y lo proteja en todo, con los deseos de su asmo. que lo estima y bendice.

† Rafael,
Obispo de Querétaro.

México, Diciembre 3 de 1892.

Sr. Pbro. D. Gabino Chávez.

Muy estimado señor:

Con sumo placer y detenimiento he leído el pequeño opúsculo que V. ha escrito y dedicado á mi V. Hermano el Illmo. Sr. Obispo de Querétaro, titulado Catecismo de controversia guadalupana, así como también la carta respuesta de dicho Illmo. Sr.; y no puedo menos de felicitar á V. muy cordialmente por el acierto que ha tenido al escribir el mencionado opúsculo, asegurándole que su lectura será de mucha utilidad y provecho pa-

ra el pueblo cristiano, especialmente en las actuales circunstancias.

Reproduzco en ésta los altos conceptos emitidos por mi Illmo. Hermano en su citada carta; y deseando á U. todo género de felicidades, me suscribo suyo adictísimo que le bendice.

† Próspero María,

ARZOBISPO DE MEXICO.

CATECISMO DE CONTROVERSIA GUADALUPANA.

INTRODUCCION.

Origen de la discusión.—Recrudescencia actual.—Acción satánica.—Obra antipatriótica.—Escritores guadalupanos modernos.—Lic. Cuevas.—P. Anticoli.—Canónigo González.—Dr. de la Rosa.—Señor Vera.—Opúsculos antiguadalupanos.—Rezar por ellos.

PREG. ¿A qué llamais controversia guadalupana?

RESP. A la discusión que de pocos años acá se ha suscitado con motivo de la Aparición de la Santísima Virgen en México, y del origen maravilloso de la Imagen de Guadalupe.

ra el pueblo cristiano, especialmente en las actuales circunstancias.

Reproduzco en ésta los altos conceptos emitidos por mi Illmo. Hermano en su citada carta; y deseando á U. todo género de felicidades, me suscribo suyo adictísimo que le bendice.

† Próspero María,

ARZOBISPO DE MEXICO.



CATECISMO DE CONTROVERSIA GUADALUPANA.

INTRODUCCION.

Origen de la discusión.—Recrudescencia actual.—Acción satánica.—Obra antipatriótica.—Escritores guadalupanos modernos.—Lic. Cuevas.—P. Anticoli.—Canónigo González.—Dr. de la Rosa.—Señor Vera.—Opúsculos antiguadalupanos.—Rezar por ellos.

PREG. ¿A qué llamais controversia guadalupana?

RESP. A la discusión que de pocos años acá se ha suscitado con motivo de la Aparición de la Santísima Virgen en México, y del origen maravilloso de la Imagen de Guadalupe.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUAYMAS

DIRECCIÓN GENERAL DE

—¿Cuándo y con qué motivo se suscitó esa discusión?

—Don Juan Bautista Muñoz, historiador de las Indias, en una disertación, (1794) atacó el primero la verdad de la Aparición, llevado de argumentos á que se ha respondido muchas veces victoriosamente. Ese hombre, como ha probado el docto P. Anticoli, estaba grandemente imbuido en las ideas del jansenismo; éste impugnaba con violencia el culto de las imágenes de la Virgen María, y aún su devoción. Por la historia de esa heregía, consta que muchas corporaciones sabias en Francia y en España, eran muy favorables á esas ideas; y eso explica cómo la disertación fué tan bien recibida por la Academia real de Historia.

—¿Y cómo á vuelta á promoverse en nuestros días con nuevo ardor la misma discusión?

—Diré francamente mi sentir, sin imponerle á nadie; tratándose en es-

tos últimos tiempos de dar un grande incremento al culto guadalupano, con la coronación de la Santa Imagen, proyecto en otro tiempo iniciado y no llevado á cabo, el demonio grande y perpetuo enemigo de la Madre de Dios, se estremeció de rabia, y juró, allá en sus antros candentes, combatir sin tregua para impedirlo. Combatió excitando á la masonería á nuevas blasfemias; á los poderes, á inexplicables vacilaciones; á las autoridades, á prudentes temores; á los malos, á persecuciones abiertas ó disfrazadas, y á los buenos, á oposiciones infundadas y tercas. Por esta vez triunfó: la coronación no se hizo, y solo así se calmaron los ánimos tempestuosamente excitados.

—Pero ¿no sigue adelante la ampliación de la basilica y el proyecto de la coronación?

—Sigue y se llevará á cabo con el divino favor; pero Satanás tampoco ha cejado en la lucha. Ya tra-

ta de ridicularizar el asunto buscando campeones exajerados á la santa causa, que quieran envolverla en la política, haciéndola así odiosa, ó exaltarla de un modo romancesco tornándola, despreciable: ya ataca al piadoso prelado que tomó tan á pechos la empresa; ya conmueve á los hombres de letras, católicos, y algo más que católicos, para que con un celo digno de mejor causa, registren bibliotecas, escriban folletos, los circulen á la sombra ó á media luz, y traten con buena fé, según dicen; de enseñar la verdad y desengañar al pueblo, y aún al clero ignorante, arrancándolos á la superstición en que tanto tiempo han vivido. Y por venir de quien viene esta persecución literaria, el demonio aguarda desprestigiar la causa guadalupana, y dar un golpe formidable al culto de la Madre de Dios, apresurando así la ruina del catolicismo en México.

—Pero si dicen que obran de buena fé y que tratan de esclarecer la

verdad, ¿harán en ello seguramente una buena obra?

—Hay en ello á mi ver un fenómeno extra-natural que se llama ilusión. Los que la tienen obran ó creen obrar de buena fé, y adquieren una convicción tan tenaz, que muchos aún mueren en ella. Nada les desengaña, cada nuevo golpe de luz produce un nuevo deslumbramiento que completa su ceguedad: se creen únicos videntes, y compadecen al resto de los mortales como otros tantos ciegos é ignorantes. En cuanto á la obra que hacen, no solo no es buena, sino mala, malísima.

—¿Por qué la calificáis tan duramente?

—Porque es muy justa esta calificación. Algunos apologistas de la religión, hacen notar, que aun cuando por imposible fuese falsa, es tan dulce al corazón humano, y consuela tanto en las penas de la vida, que sería una crueldad arrebatarla al pobre pueblo, y debería dejársele si-

quiera como una inocente ilusión que formaba su dicha y su encanto. Lo mismo podemos decir de la Aparición guadalupana: si por imposible llegase á demostrarse ser falsa, aún así, ella está tan íntimamente ligada con la felicidad de México, con el culto católico, y aun con las glorias de la Patria, que el querer arrebatár al pueblo tan dulce creencia, es una obra justamente antihumanitaria, antirreligiosa y antipatriótica. Y esto, repito, aun dado caso que de un error se tratase: ¿qué será tratándose de un hecho tan demostrado, que solo las cosas de fé alcanzarán mayor certidumbre?

—Pero si decís que mientras más luz, el iluso cae en mayor ceguera, ¿á qué fin entonces la discusión y la controversia?

—La discusión tiene por fin, no el convertir á los disidentes, que esto es obra sobrenatural que se solicita por la oración; sino el sostener á los vacilantes, afirmar á los cre-

yentes, alegrar á los católicos fieles y hacer patente á todos el triunfo de la verdad y la derrota del error. En cuanto á los ilusos, con la discusión, les pasará lo que dice la santa Escritura: "su ánimo se endurecerá... y se estrechará como el yunque del herrero," (Job. 41) es decir, que los golpes les endurecerán en vez de ablandarlos.

—Y en este Catecismo ¿qué objeto os proponéis?

—Propóngome hacer más accesible al pueblo y á la gente sencilla los últimos trabajos de nuestros controversistas mexicanos en la causa guadalupana, trabajos que por estar escritos para personas muy instruidas, ó por hallarse en obras voluminosas y de subido precio, no están al alcance de todas las inteligencias ó de todas las fortunas.

—Y ¿de qué modo pretendéis realizar ese objeto?

—Augusto Nicolás se propuso combatir á Renán y á los raciona-

listas á quienes éste impío representaba, demostrando, con lo mismo absurdo de sus afirmaciones, la Divinidad de Jesucristo; sin compararme en lo más mínimo con ese eminente escritor, ni á los antiguadalupanos con los racionalistas, quisiera seguir el mismo plan, y al hacer la síntesis de la controversia guadalupana, demostrar, con lo absurdo de las afirmaciones de los adversarios, la realidad de la Aparición. Quisiera hacer servir á la instrucción del pueblo el raciocinio de Cuevas, la Teología de Anticoli, el recto juicio del Dr. de la Rosa, la crítica, la erudición y la ciencia histórica de Vera; desearía popularizar en estilo fácil y en breve opúsculo, los tesoros de ciencia que han juntado estos grandes escritores guadalupanos en los últimos años.

—Mas ¿pues de ellos vais á aprovecharos, pudiérais darnos á conocer antes sus trabajos?

—Procuraré hacerlo brevemente,

El Sr. Lic. D. José de Jesús Cuevas, excelente escritor y excelente católico, escribió un opúsculo que dedicó al inolvidable Señor Arzobispo de México, y del cual se han hecho varias ediciones. (1) En él, con bello orden, con lógica contundente, y con ese estilo hechicero que saca de nuestra lengua como aires musicales que encantan al oído, ha agrupado los monumentos de la tradición guadalupana, y ha respondido á los argumentos con que se ha tratado de debilitarlos. El R. Padre Esteban Anticoli, (ocultando su nombre por modestia), sabio como Jesuita, devoto de la Virgen María como hijo de San Ignacio, ha escrito en cumplimiento de un voto una disertación guadalupana, (2) y una obra de ma-

(1) La Santísima Virgen de Guadalupe.— Mexico. Imprenta del Círculo católico.—1887, en 4.º de 189 páginas.

(2) La Virgen del Tepéyac. Disertación sobre la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México. Puebla, 1882, en 8.º 78

yor tamaño, y varios artículos sueltos, en todo lo cual se muestra gran teólogo, propone los argumentos en pró de la aparición con tal solidez de doctrina y con tal fuerza de argumentación, que producen la más completa convicción en cualquiera espíritu recto é imparcial. El Señor Dr. de la Rosa, de Guadalajara, sabio tan profundo como modesto, escribió, por disposición del Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella Diócesis una copiosa y excelente disertación, trabajada en verdadero latín, en la cual agrupa las pruebas del prodigio guadalupano, hasta parece que agobia con su número y su peso: traduce del mexicano al latín la célebre narración del milagro guadalupano, baluarte inexpugnable de la tradición, contra el cual nada han podido los numerosos tiros de los enemi-

páginas. -- La Virgen del Tepeyac Patrona principal de la Nación Mexicana. Guadalajara 1884.

gos. (1) El Sr. Canónigo D. José M. Antonino González que también quiso ocultar su nombre, escribió la "Santa María de Guadalupe," (2) en cuya obra, poniendo en escena un extranjero que visita la Imagen como curioso aficionado, y admira su hermosura, le va instruyendo copiosamente en lo que pertenece á la Aparición y presentándole sus pruebas muy completas. Este escritor sirvió á la causa publicando un célebre milagro de curación súbita acaecida en Puebla, y haciendo examinar el caso científicamente por facultativos modernos de nombradía. Ya comenzó también á ocuparse del malhadado Bustamante, del que después hablaremos con detenimiento. Mas posteriormente á todos

(1) Dissertatio historico-theologica de Apparitione B. M. V. de Guadalupe. Guadalaxaræ. Anno 1887.

(2) Santa María de Guadalupe, Patrona de los Mexicanos, la verdad sobre la Aparición de la Virgen del Tepeyac. Guadalajara 1884.

estos escritores, y sobre todos, el Señor Pbro. D. Fortino Hipólito Vera, hoy Canónigo de la Colegiata de Guadalupe, después de haber escrito el "Tesoro guadalupano" en el que cita centenares de escritores que han hablado del prodigio de la Aparición, el laborioso opúsculo "La milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe comprobada con una Información levantada en el siglo XVI contra los enemigos de tan asombroso acontecimiento," (1) y dos importantes sermones apologéticos, enriquecidos con notas eruditas, todavía, con la paciencia de un benedictino, con la crítica y erudición de un bolandista, ha dado á luz la "Contestación histórico-crítica en defensa de la maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe" (2) obra monumental, en la que

(1) Amecameca 1890. Imprenta del Colegio Católico.

[2] Querétaro 1892. Imprenta de la Escuela de Artes, en 4.º de 700 páginas.

combate al enemigo siguiéndole en todas sus vueltas y revueltas, copiando íntegras sus palabras, y presentando los argumentos con toda su fuerza. A esta obra principalmente acudiré para realizar mi modesta tarea de popularizar las victoriosas reputaciones de los enemigos de la Madre de Dios en su imagen guadalupana.

—Y ¿de los escritos de los enemigos no podréis darme razón?

—Son tres malhadados opúsculos: uno escrito en pésimo latín, hirviendo en barbarismos y solecismos, llamado "Esquisitio historica;" otro, llamado "Libro de sensación," que la causó realmente, gozosa, en los malos, masones é impíos, y penosa y dolorosísima en los católicos; y otro opúsculo sin título, atribuido á un eclesiástico difunto: (1) los dos primeros son anónimos. En todos

(1) El llamado libro de sensación resume los tres opúsculos.

se ha esquivado el aspecto teológico y canónico del asunto para apoderarse de la parte histórica, en la que se han hecho esfuerzos inauditos aunque estériles por ofuscar la luz de la verdad y sembrar la negación y la duda. Los autores han obrado cuerdamente al ocultarse, pues se les vería con una especie de execración. Desgraciadamente no pueden ocultarse á los ojos de Dios. Hay que rogar por ellos, porque el estado de ilusión, no se disipa ordinariamente ni en la hora postrera.

I.

El historiador Muñoz.—Argumento negativo—Ocho respuestas.—Refuerzos y evasivas.—Es contraproducente,

—¿Decís que con el historiador Muñoz comenzó la controversia guadalupana?

—Sí; por más que afirme el anónimo latino que las dudas son muy antiguas, no hay testimonio de ellas,

sino hasta la época de la disertación jansenística citada, la que leída en 1794, no fué publicada sino hasta el año de 1817. Luego que llegó á México, fué contestada por el Presbítero Marín, el Doctor Guridi y Alcocer, y el Lic. Tornel y Mendivil, de un modo victorioso; los nuevos antiguadalupanos renuevan los mismos argumentos procurando robustecerlos, y haciendo punto omiso de las contestaciones.

—Mas ¿cuáles eran esos famosos argumentos?

—El silencio que guardaron los escritores acerca del acontecimiento. Este se llama argumento negativo, y luego se ve que no tiene casi ninguna fuerza, porque el que un autor, ó dos, ó diez ó veinte, no hayan referido un hecho, no prueba que no haya sucedido. A los autores que cita Muñoz, han añadido los modernos enemigos otros varios, haciendo de ellos una pomposa nomenclatura, é insistiendo en que pudieron ha-

berlo dicho y no lo dijeron. Han añadido en són de triunfo lo que un sabio crítico ha dicho, que el silencio de todos los historiadores prueba la falsedad de un hecho.

—Y ¿que se les ha contestado?

—Muchas cosas muy sólidas y concluyentes: la 1.^a, que no todos han callado. Tornel y Mendivil cita ocho que han hablado, y con uno bastaba para que ya no fuesen todos, ni probasen nada contra el hecho portentoso; la 2.^a, que de los mismos que se dice no haber hablado, varias veces han hecho mención del culto y de los milagros, y de la llegada de los vireyes á la Villa de Guadalupe; que Bernal Díaz, uno de los soldados de la conquista, ha hablado dos veces de los milagros de la Virgen de Guadalupe; la 3.^a, que los escritores religiosos que no han hablado, es porque no podían contrariar públicamente á un prelado suyo que había lanzado una audaz negativa; la 4.^a, que sus escritos han

sido prohibidos por la autoridad, que han sido truncados é interpolados, y en ningún tribunal se admiten documentos en semejantes condiciones.

—Además de esas cuatro respuestas, ¿no se han dado otras al argumento negativo?

—Muchas y perentorias: la 5.^a, que según eminentes críticos, ese argumento carece de fuerza; San Gerónimo dice que tales argumentos son fútiles; el Señor Benedicto XIV, clásico en la materia, que nada prueban; otros autores, que no hay que hacer caso de tales argumentos. La 6.^a, que la tradición funda á la historia, y no la historia á la tradición, y que ésta es muy suficiente, aunque callaran los historiadores; la 7.^a, que el Señor Benedicto XIV llama audaces á los que dudaron de la traslación de la Santa Casa de Loreto por el silencio de los autores, y dá el mismo título á los que negaban por el mismo motivo la autenticidad de la indulgen-

cia de la Porciúncula, alegando el notable silencio de San Buenaventura que escribió la vida de San Francisco á quien aquella le fué concedida. Hay, dice Anticoli, gran paridad entre esos casos y el nuestro, pues en los tres se trata de un hecho extraordinario, que los contemporáneos callan, y que por sola la tradición se conoce, y autorizándolo la Santa Sede, merecen llamarse audaces ó temerarios los que pretenden negarlo.

—¿Acaban aquí las respuestas al silencio de los escritores?

—Todavía se les hace observar, 8.ª, que el querer exigir para la comprobación de los hechos del orden religioso, el testimonio de los autores coetáneos, es seguir el sistema protestante y tender á la ruina de las verdades de fé. Esos herejes, en efecto, niegan por ejemplo, la confesión sacramental, porque no hay escritores de los primeros siglos que nos hablen claramente de ella;

como es sabido, desechan la tradición que el Concilio de Trento ha declarado regla de fé junto con la Sagrada Escritura. De suerte que, lógicamente, el argumento negativo esgrimido sobre la Aparicion, arruinaría todos los dogmas, como con el antiguo Guridi y Alcocer, han hecho notar los Sres. Anticoli y Vera.

—Y ¿cómo han procurado debilitar la fuerza de estas respuestas?

—Queriendo rehabilitar el argumento negativo: ponderando que el Sr. Zumárraga nada escribió sobre el particular; [aunque muchos sostienen que sí escribió]; diciendo que un escritor que habla de una imagen aparecida entre los riscos, y por los mismos sitios, se refiere á otra aparición, (risible despropósito); notando que Bernal Díaz y Torquemada hablan de culto y de milagros, pero no de aparición, en lo cual se muestran más exigentes estos señores católicos, que el jansenístico Muñoz, que se contentaba con que se

le citase una sola alusión al portento. En fin, pretendiendo debilitar con cavilaciones la autorización de la Iglesia, alegando que nada define en esos casos, de fé, é insinuando igualmente que el Breviario y la Liturgia están sujetos á correcciones. Todas estas son inútiles evasivas, siendo muy cierto que su argumento es el argumento protestante, pues ellos, como estos sectarios, siempre están clamando: *ubi scriptum est?* en dónde está escrito? y el exigir que todo el que hable, aunque sea incidentalmente, de la Virgen de Guadalupe, haya de mencionar la aparición, es una verdadera locura.

—Y ¿no se ha hecho servir contra ellos su mismo argumento?

—Sí, con mucha gracia, y con éxito indisputable: si ninguno de tantos escritores, con cuya lista nos fastidian, ha llegado á escribir que la imagen no es aparecida; si todos ellos, (y aquí sí se verifica el *todos*),

han guardado silencio acerca de la nó aparición, luego no existe la nó aparición. El silencio universal debe tener la misma fuerza para probar en un caso que en otro, ó es un argumento pueril y nugatorio.

—Decís bien, que es gracioso el argumento, y sobre todo, concluyente!

—Y más concluyente si se atiende á la afirmación del P. Bustamante, quien aseguró en un concurso público y solemne, que la imagen era pintura humana. Este hecho tan importante en materia religiosa, debieron esclarecerlo, examinarlo y sostenerlo sus hermanos en religión, mas callaron todos, y nada dijeron, luego su silencio prueba mucho en contra de aquella aserción.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NOMA DE NUEVO LEÓN
AL DE BIBLIOTECAS

®

II.

De la carta del Virey Enriquez.—

Respuestas de los católicos.

—La pretendida semejanza de nuestra Imagen con la de Extremadura.

—Superfluas alabanzas del Virey.—Dictarios de los enemigos contra los católicos.

—El número infinito de los necios.—

Anécdota del Abate Gaume.

—Testimonio de Suárez Peralta, rasgando la carta de Enriquez.

—¿De qué otro argumento han hecho uso los enemigos de Nuestra Señora de Guadalupe?

—Uno de los que más han preconizado, plagiándolo también de Don Juan Bautista Muñoz, es la respuesta del Virey Enriquez á Felipe II Rey de España, en la que le decía que “el origen de la fundación de la Iglesia era una ermita que estaba en el año de 1555, y en ella la imagen que está ahora en la iglesia, y que un ganadero publicó haber cobrado salud yendo á dicha ermita,

y empezó á crecer la devoción de la gente.” Aquí, dicen, el rey preguntó por el origen de la ermita, y nada se dice de la aparición, sino sólo de la curación de un pastor. Como se ve, es el mismo argumento negativo. Un Virey no lo dijo, luego no fué cierta la aparición.

—Y qué han contestado á ello los católicos opositoristas?

—Han contestado copiando lo que omiten los enemigos, y demostrando que no se había preguntado del origen de la ermita sino de la nueva iglesia: que el milagro del enfermo curado no dió origen á la devoción, sino que la hizo *comenzar á crecer*; lo que prueba que ya existía; que el título de Guadalupe pertenecía á la ermita mucho tiempo antes; que el Virey era en ese tiempo enemigo furioso del Arzobispo, y estuvo mal informado, ó no se quiso informar: que el tratarse de hacer allí un monasterio, prueba que las órdenes religiosas no eran contrarias á la de-

voción, y que el encargar el Rey de España que se visitase la ermita y se rindieran cuentas de sus gastos demuestra que algo había en ella para hacerla objeto de sus solicitudes.

¿Qué nos dice el Virey en su carta?

—Que se dió el título de Guadalupe á la imagen, por parecerse á otra de ese nombre en Extremadura, en España. Y como han hecho tanto alarde los enemigos de esa pretendida semejanza, aunque ya el Dr. Conde y Oquendo los había flagelado por ello de tal modo que parecia no se atreverian á insistir en semejante estulticia, hoy se les contesta con el método objetivo, poniendo una frente á otra, las dos imágenes, para que juzgue todo el que tenga ojos, si pueden ser parecidas dos imágenes que no tienen más de común que el ser de la Madre de Dios, y en todo son desemejantísimas.

—¿Qué han escrito los adversarios con motivo del dicho Virey Enriquez?

—Como éste dice en su carta que “*todo vendrá á reducirse en que comandos ó tres clérigos,*” palabras, como se ve, groseras y despreciativas, por las cuales el P. Anticoli se expresa de él fuertemente, se han puesto á escribir nada menos que doce páginas de alabanzas de dicho gobernador, muchas de ellas provenientes de Padres de la Compañía de Jesús, para concluir diciendo que el P. Anticoli es un ingrato, comenzando por llamar á su celo en favor de Nuestra Señora de Guadalupe, *furor aparicionista*. Todo ello es perder tiempo, pues el Sr. Vera ha contestado muy bien que las buenas obras del gobernante no excusan sus palabras indignas; que no hay incompatibilidad en elogiar á un hombre por sus cualidades buenas y censurarlo por las malas, y que consta su odio y persecuciones contra el Sr. Moya y Contreras, Arzobispo en su tiempo.

—Mas ¿por qué los que se llaman católicos se permiten injuriar á un

respetable sacerdote y religioso llamándole furioso?

—No hay que extrañarlo: al mismo Jesucristo, como consta en el Evangelio, lo tuvieron por furioso, y como á tal quisieron atarlo. (Marc. III, 21). Estos señores creen tener el derecho de apellidar á los católicos, *aparicionistas*, como los protestantes nos llaman *romanistas*, de calificar á cada paso á la Aparición, autorizada por la Iglesia y por lo mismo respetabilísima, de fábula, invención y cuento: de llamar al segundo Arzobispo de México, avaro y viejo que chochea, de ridiculizar á Juan Diego llamándole indio gigante, de injuriar suciamente á grandes jesuitas como los PP. Oviedo y Florencia, porque escribían sobre apariciones y en favor de la nuestra; de insultar soezmente al Señor Benedicto XIV, insinuando que dijo las palabras “no hizo tal con toda nación,” con ironía, insinuación que no haría ni aun un protestante

honrado; de suponer que de apariciones diabólicas nació la historia de la aparición, (cosa que confirma más el caso de ilusión diabólica de que al principio hablamos), de llamar á la fé nacional del prodigio, vanidad pueril, etc. etc., y poner el grito en el cielo porque llamamos al Virey Enríquez, grosero, y al P. Bustamante, irrespetuoso é iracundo. Nuestras apreciaciones les escuecen, y gritan porque les llamamos osados y temerarios, siendo esa la calificación teológica que merecen sus errores, y quieren que recibamos como riego de agua de rosas la granizada de epítetos é injurias que nos lanzan á la cara!

—Y ¿cuál será la causa de su empeño en alabar á Bustamante?

—El haber contradicho la verdad de la aparición, de aquí el ensalzarlo hasta las nubes, de aquí el quejarse lastimeramente de que se lastimen esas reputaciones tan bien sentadas! de aquí el que se pregone que sólo

escriben para salir á la defensa de la Orden de San Francisco, que no tiene necesidad de esos defensores, ni se le sigue ningún mal de que uno de sus hijos sea revoltoso y díscolo, como ninguno se le siguió de Ochino, prostituido y apóstata. He aquí la razón de esas grandísimas alabanzas á los personajes antiaparicionistas, al mismo tiempo que, según ellos, todos los católicos que creemos en la Aparición, entre los cuales hay sabios, santos, religiosos, Obispos y Papas, todos, todos pertenecemos, [como se dice en el prólogo ó advertencia del libro de sensación], al "número de los necios," de que habla la Santa Escritura! ¡Muchísimas gracias, Señores! por mi parte me honro inmensamente con pertenecer á esos necios, capitaneados por Benedicto XIV y Lorenzana, y seguidos por Anticoli y por Vera.

—Pero qué ¡la inmensa multitud de los creyentes guadalupanos durante cuatro siglos no los aterra?

—Son simplemente cuatro centurias de necios! Por otra parte; ellos también pueden gloriarse con la muchedumbre de sus sabios adeptos.

—¿Habláis acaso de broma, ó en verdad admitís que haya multitud de descreídos del prodigio?

—Nada de bromas; escuchad. En uno de sus hermosos opúsculos, el sabio abate Gaume refiere, que visitando un *espíritu fuerte* la casa de una señora cristiana, y muy espiritual; como dicen los franceses, no encontrando eco el incrédulo en sus frases irreligiosas, viéndose desafiado, prorrumpió en amarga queja, diciendo: "¿qué será posible que en esta casa sólo yo tenga el honor de no creer en Dios?" Al punto respondió vivamente la señora: "no, caballero, no sois vos el único que tenéis tan grande honra, que la comparten con vos mis perros y mis gatos, y también los caballos y mulas de mi cuadra." Respuesta picante, pero bien merecida. El honor, la erudi-

ción y la ciencia que presupone el negar la Aparición guadalupana, lo comparten nuestros hermanos católicos con nuestros hermanos protestantes de toda denominación, y con los hermanos . . . , anatematizados por seis ó siete Papas, y con los hermanos espiritistas, positivistas é incrédulos de todos los matices; todos ellos no creen en la Aparición guadalupana, todos ellos la llaman fábula y cuento, y ridiculizan y llaman necios á los católicos que la creemos firmemente, y daríamos la vida por confesarla. Ya veís, pues, que es muy grande el número de los enemigos de la Aparición, y tan grande, como puede serlo el de los que nada creen, y de todo dudan y hacen guerra á lo sobrenatural en todas sus manifestaciones. (1)

—Mas volviendo al Virey D. Mar-

(1) En cuanto á los católicos, el Dr. de la Rosa ha hecho un argumento con el pequeño número de los impugnadores del Milagro.

tín Enríquez ¿no hay algo que aclare el asunto?

—Precisamente al hablar de su venida á México, dice Suárez Peralta, que escribió á fines del siglo de la aparición, que "llegó á Ntra. Sra. de Guadalupe, que es una imagen devotísima que está en México como á dos leguas cortas, la cual ha hecho muchos milagros, aparecióse entre unos riscos, y á esta devoción acude toda la tierra." [Sucesos de Nueva España, cap. XL]. Por aquí se ve que bien se sabía entonces la Aparición, que el Virey no podía ignorarla, que ya era célebre por su culto y sus milagros. Pedían autores del siglo XVI, y los tuvieron; pedían una alusión y tienen más que ella, pues ven la aparición á dos leguas de México entre los riscos. ¡Y han tenido el aplomo de decir que en este pasaje no se trataba de la Aparición de la Virgen de Guadalupe sino de otra! Lo cierto es que parece providencial la impresión de esta obra en 1877.

pues vino á echar por tierra este argu-
mento negativo con que tanta
zambra han armado los adversarios,
suministrando otro positivo de in-
menso peso; lo que hizo decir al Lic.
Cuevas: "el testimonio de Suárez de
Peralta, contemporáneo de Enríquez
y rendido precisamente al historiar
la llegada de éste al Santuario de
Ntra. Sra. de Guadalupe, hace peda-
zos la carta del Virey, y por comple-
to disipa las dudas que en ella se con-
tienen." (*La Sma. Virgen de Gua-
dalupe, núm. XVII*).

III.

Bustamante.—Su predicación.—Sus
resultados.—Sermón del Ilmo. Sr. Montúfar.

—Un celo pálido.—El indio Marcos.—

Chicanas antiguadalupanas.—

Errores del Reverend.—El culto de María
y las víctimas de Venus.—Las interro-
gaciones probadas y milagros
pedidos.—Juicio del Señor Labastida.—La
verdad desaparecida.

¿Y qué decís de ese P. Busta-
mante con quien nos han quebrado

tanto la cabeza, y cuya honra celan
tan carifiosamente los adversarios de
la Aparición?

—El P. Fr. Francisco Bustaman-
te, Provincial de los Franciscanos,
era un religioso virtuoso é instruido
que desempeñó ese y otros cargos
honrosos en la Orden; sus defenso-
res alzan el grito cuando se revelan
las gravísimas faltas de este religio-
so, siendo ellos quienes exhumaron
(malamente) del polvo de los archi-
vos su memoria y sus hechos, con el
legajo de su proceso; mas no deben
escandalizarse: ese buen Padre era
hombre, y como tal, sujeto á las hu-
manas pasiones y flaquezas. Pode-
mos suponer á los Apóstoles un po-
quito mejores que él, con la venia de
sus admiradores; pues bien, entre los
Sagrados Apóstoles, "levantóse una
contienda sobre quién de ellos pare-
cía ser el mayor" [Luc. XXII, 21], y
fue preciso, para apaciguarlos, que
el divino Salvador les diese sus en-
señanzas á este objeto, y se les pro-

pusiera como modelo de humildad en la grandeza. [Ibid. vv. seq.] Qué mucho que la triste pasión de la envidia pudiera hallar cabida en el pecho de aquel y de otros buenos y aún extáticos religiosos, y los hubiese conducido á lamentables excesos!

—Creo que discurris juiciosamente, y que cuando esds varones han sido sacados por los mismos contendientes á la picota de la opinión y al juicio de la posteridad, derecho nos asiste de sujetar á juicio sus dichos y sus hechos.

—Pues bien como consta por la Información contra ese Padre, recientemente publicada, los religiosos y máxime el Provincial, no estaban bien con el Ilmo. Sr. Montúfar, Arzobispo de México á la sazón, reprobaban sus actos, y especialmente el celo que desplegaba en alentar la devoción hacia la Sma. Virgen de Guadalupe. Varios religiosos reprobaban su conducta, decían que también en sus iglesias tenían imágenes á quie-

nes los fieles podrían dar culto y ofrecer limosnas, y pretendían colorear su falso celo con la prohibición de los Libros Santos de adorar á otro que á Dios, pretendiendo que el culto de la Imagen Guadalupeana era ocasión á los indios de idolatría.

—Esa pretensión parece que les daba algún punto de contacto con los protestantes.

—Efectivamente: con los mismos pasajes arguyen éstos contra el culto de las imágenes; pero ningún hombre de recto criterio podrá creer que el Arzobispo no entendiese la materia y permitiese caer á los indios en un error tan craso. Lo cierto es que el P. Bustamante predicando en su iglesia el 8 de Septiembre de 1556, acerca de la Natividad de la Virgen Santísima, ante la Real Audiencia y un concurso numeroso, esmeróse en hablar maravillosamente de María Nuestra Señora; pero en seguida, perdiendo el color y palideciendo de un modo tan notable que muchos lo

advirtieron, comenzó á desatarse contra el Arzobispo y contra la devoción de la Imagen Guadalupana, diciendo que era ocasión de idolatría, que se cometían allí muchas faltas, que se malversaban las limosnas, que la imagen era pintada de ayer por el indio Marcos, y que el Virrey, como superior, debía tomar cartas en el asunto.

—Y qué infieren de ello los adversarios?

—Que la imagen no es aparecida sino pintada humanamente. Pero valga la verdad: ¿quién no ve que un hombre en un arrebató de ira trata de herir en lo más vivo, y de lanzar á quien le enoja el dardo que más le ofende? Todos habrán tenido ocasión de observarlo. De aquí es que el airado religioso, viendo que el encanto era la Virgen aparecida, lanzó expreso ese dardo que hirió al auditorio de un modo sorprendente.

—Y cuál fue el resultado?

—Los adversarios se atreven á de-

cir que ninguno; que nadie lo contradijo. Si pretenden que á gritos, aun estando él en el púlpito lo hayan contradicho, ó que le silbaran ó lanzaran á la cara los asientos como en los teatros, cierto que no lo contradijeron; pero consta por la información que el auditorio se disgustó; que algunos se salieron; que se hicieron corrillos para comentar el suceso; que hubo escándalo y grande escándalo; que hablaban de mandar al orador á España; que se proponían, lejos de diferir á sus palabras, redoblar su culto guadalupano; que hicieron denuncias al Arzobispo, quien á causa de ellas levantó una información é inició un proceso, oyendo varios testigos jurados y mayores de toda excepción.

—Y qué dicen á esto los adversarios?

—Que nada le pasó al Provincial, que después volvió á serlo, y aun Comisario. Pero no dicen que le abreviaron el gobierno y lo mandaron á

un convento apartado á deplorar sus faltas. ¿Querrían acaso que lo hubiesen despedazado á azotes? La indignación y el escándalo no pudieron mostrarse mas claramente.

—Mas cómo se ha hecho ver que mintió en lo que aseguró de la pintura guadalupana?

—Primeramente, por el sermón que predicó el Sr. Montúfar y consta en la misma pieza; en él tomó por texto estas palabras: "Bienaventurados los ojos que vieron lo que vosotros estais mirando" (Luc. X, 23), frase que Jesucristo dijo de sí mismo, y que, por consiguiente, sería ineficaz y hasta desacato aplicarla á una imagen vulgar: claro es que se trataba de una cosa grande, maravillosa, capaz de causar dicha con sólo su presencia; en segundo lugar, en el sermón comparó el Arzobispo á la Imagen Guadalupeana con las de Loreto, Monserrate, de la Peña, de Francia, de la Antigua y otras, todas aparecidas ó maravillosas en su origen,

¿cómo podría comparar convenientemente cinco ó seis imágenes asombrosas con una pintada *de ayer por un indio*? En tercer lugar, un Fray Alonso de Santiago, franciscano, que mencionaba el texto anotado, impugnando en un corrillo lo expuesto por el Arzobispo, dijo á un Bachiller: "traeré un capítulo que habla *del mismo caso*," y era el cap. XIII del Deuteronomio, que comienza así: "Si se levatare en medio de tí un profeta ó quien diga que vió un sueño, y pronosticare alguna señal de prodigio, etc." Ahora bien, aquí se habla de un profeta falso, á quien no se debe seguir; pero pues decía el religioso que se trataba del mismo caso, aunque él lo reputase falso, luego prueba evidentemente que el objeto era un prodigio, una cosa maravillosa lo que se predicaba y él impugnaba.

—Y qué dicen á esto los adversarios?

—Guardan un prudente silencio,

y pasan sobre este sermón como sobre áscuas. Sólo el P. Bustamante es su caballo de batalla. Dicen que naturalmente se llenó de celo, y por eso mudó de color. Tontísima advertencia, pues el celo siempre ha encendido y no hace palidecer; "inflamado de celo, ardiendo, abrasado de celo" leemos todos los días; pero nunca descolorido ó pálido de celo. Del envidioso: *Pallor in ore suo*, dice un poeta; [1] eran la envidia, el susto y la ira la que le hacían *ponerse mortal*; es decir, descomponérsele y palidecer el semblante como el de un muerto. Nadie de los denunciantes ni de los testigos habla de celo, y si hablan de locura, de ira, de pasión.

—Pero en fin ¿qué pudo mover al religioso á aseverar que la imagen era pintada por un indio?

—Ya lo he dicho, el deseo de zaherir en lo más vivo, como hacé to-

[1] Ovid. *Metamorph. II.*

do el que está poseído de la ira. Además no es imposible que el tal indio Marcos haya sido invitado para pintar al derredor de la Sagrada Imagen aquellos querubines con nubes de que nos hablan los historiadores guadalupanos, como ejecutados en los primeros tiempos de la Aparición, y entonces pudo, con algún motivo, atreverse á decir que fué pintada de ayer, como dando á entender: "lo que reputais y venerais como aparecido, ha tenido necesidad de ser hermoseado ó decorado en sus pormenores por un indio."

—Y qué han hecho con ese proceso terrible los antiguadalupanos?

—Lo que entre abogados se llama chicanas: sostener que no fué proceso, sino información; se les ha probado que fué proceso incoado, pues allí mismo se llama tres veces *causa*, y por un inteligente; han repetido hasta el fastidio que la información y el escándalo sólo fueron por los desacatos contra el Prelado y no por lo

de la Imagen; pero se contradicen torpemente, pues aseguran que no hubo tal desacato, y que consta por la misma pieza que el P. Bustamante habló con respeto del Superior; alegan que no se le castigó y sostienen que el Arzobispo no podía ser juez, se les prueba que su Orden lo hizo, y que conforme á derecho, en aquel caso bien pudo juzgarlo el Ordinario.

—Y contra los que impugnan á Bustamante ¿como se han portado?

—Se han sulfurado contra el Padre Anticoli y contra el Sr. González porque dijeron que había sido irrespetuoso y había dicho muchos errores, preguntando ellos cándidamente cuáles son.

—Y qué en efecto predicó errores?

—De mucha trascendencia: aseguró que el Virey tenía jurisdicción espiritual y temporal sobre el Arzobispo, adulando con esto á los poderes y mostrándose más realista que el mismo rey. Dijo que debían darse

cien azotes á quien publicaba milagros, y esto sin averiguar primero si eran falsos ó verdaderos, lo cual era recomendar un atentado; dijo que el culto de la Imagen era ocasión de idolatría, argumento de los iconoclastas y tema de los protestantes; dijo que no sabía en que se gastaban las limosnas, injuriando con eso al Arzobispo, y dijo. . una cosa que amarga, desazona y causa como asco y horror.

—¿A qué queréis referiros?

—A aquel dicho del Reverendo, de que dan fe varios testigos. Recordad que Judas el traidor, al reprobar el gasto de la Magdalena en el precioso unguento con que ungió al Salvador, tuvo la audacia de decir: “¿porqué no se ha vendido este perfume en trescientos denarios para darlos á los pobres?” (Joan. XII. 4.)[®] pospuso el Salvador á los pobres, con grande indignidad é injuria del Señor que dulcemente lo corrigió, Pues el P. Bustamante, ha pospuesto la

Santísima Virgen, sabéis á qué, ó á quienes? "Más valía dar las limosnas al hospital de *los cifliti-cos!!*" Así lo dijo! Antepuso estos enfermos asquerosos, horribles, y sobre todo, en su mayor parte víctimas de la prostitución, á la purísima é inmaculada Virgen María! Sólo esta horrenda frase del religioso, nos muestra claramente de qué espíritu estaba animado en su furibunda declaración. Y á esto se tiene el valor de llamar celo!!

Verdaderamente es nauseabundo!

—Pues este es el sermón, y este el varón que ensalzan hasta el cielo los adversarios!

—Mas ¿de qué medios se valen para procurar esforzar su argumento?

—Ya he dicho que de chicanas: "un testigo dijo que la devoción era *nueva*; otro, que el fundamento de la devoción era el título de Madre de Dios; otro, que la devoción *había principiado*; otro la comparó con la de la Virgen de Atocha, etc."

—Y qué se les ha respondido?

—Tales bagatelas no merecían contestarse; pero el paciente Señor Vera, no ha querido dejar ni una línea sin refutación: la devoción se dice nueva comparada con la general de la Madre de Dios, en la Iglesia; se dice que principia, en su nueva forma y en sus nuevas manifestaciones: el fundamento de la devoción es el de la Madre de Dios, porque aunque haya otros especiales, ese es el primordial y basta; la Virgen de Atocha que se juzga no aparecida, demuéstraseles que en aquel tiempo era tenida por tal. En fin ninguno de los reparos, por pueriles y por insignificantes que sean, se deja sin su eficaz correctivo.

—Mas ¿no se halla en la información misma alguna nueva confirmación de la verdad?

—Se hallan varias: la nota de "probada," que se pone en las preguntas que se refieren precisamente á la Imagen que se dice pintada por

Marcos, claro está indicando que en ella se fijó más la atención ó se tenía más interés. Luego eso y no los desacatos de la Autoridad eclesiástica, era el punto capital del proceso. Un testigo, Alonso Sánchez, testifica haber oído al Provincial "que para aquella devoción aprobarla y tenerla por buena, era menester haber verificado los milagros y comprobá-dolos con copia de testigos." Ahora bien: ¿á quién se le ha ocurrido que para aprobar y tener por buena la devoción á una imagen ordinaria de algun santo, ó de la Santísima Vígen, se necesita aprobar y verificar milagros? ¿cuántos millares de imágenes se veneran sin comprobar ni verificar ninguno, y aún sin haberlo? Luego el pedir milagros verificados y comprobados, prueba que se trata de una imagen extraordinaria, que exige pruebas del mismo orden para testimonio de la autenticidad de su aparición. Y lo mismo oyó ese testigo decir á Fray Anto-

nio Huete, "que primero que se aprobara dicha devoción, habian de estar comprobados los milagros." Evidentemente, pues, se trataba de una devoción cuyo objeto fuese extraordinario: de otro modo el exigir milagros antes de aprobarla, sería una exigencia inmotivada é inútil.

—Qué se puede inferir de todo lo dicho acerca de ésta información?

—Lo que decia el Ilmo. Sr. Labastida, (como refiere el Sr. Vera n.º 208) que "el proceso contra Fr. Francisco Bustamante es uno de los mejores monumentos de la Aparición." Y en efecto, desde luego ocurre una reflexión que creo decisiva. Siempre que aparece ó se descubre una verdad, sea en el orden físico, sea en el moral ó histórico, esa verdad vive con presistencia, y las nieblas del error no la vuelven jamás á sepultar, pasando á formar parte del depósito de la verdad social ó religiosa. Por ejemplo: ¿concebimos que el sistema actual de Co-

pérrnico y Galileo, llegue á olvidarse para ser remplazado por el antiguo que le precedió? Imposible! diréis. Pues bien, ¿cómo explicar que descubierta la verdad de la pintura guadalupana procedente del indio Marcos, y mostrada tan solemnemente ante las autoridades civiles y un numeroso auditorio, esta verdad se haya perdido luego de tal modo por tres siglos y medio, que no haya habido nadie que la haya conservado al travez de los años, y que haya sido necesario descubrirla por segunda vez exhumándola del polvo? ¿Ni las autoridades civiles, incitadas á la obra, ni las eclesiásticas, ni los religiosos de San Francisco tan interesados en secundar á su Provincial, ni ningún cristiano ilustrado, ni aun los enemigos mismos del Prodigio, nadie, nadie conservó la preciosa verdad, tan publicamente proclamada por el franciscano? Esto es un imposible! Muéstrenos un ejemplo, uno tan sólo, en la his-

toria, de que la verdad, una vez descubierta, haya padecido un eclipse total de cuatro siglos. ¡O el P. Bustamante faltó á la verdad, ó se ha verificado en la historia un fenómeno moral é intelectual, inconcebible!

—¿Pues no es una cosa notoria que los hijos de San Francisco se han esmerado más que las otras Religiones en el culto guadalupano?

—Es evidente; y eso robustece más nuestra prueba. Ellos, que no debían dejar de sostener la verdad anunciada por su antecesor tan solemnemente, ellos son los que más la echan en olvido y conspiran, *con su culto, con su testimonio, con sus escritos, y con su predicación, (Vera, La milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, página 226,) á sostener lo contrario. ¿Cómo se explica esto, sino como una honrosa y justa compensación, como una espléndida reparación del yerro antepasado? Mas dejemos dormir en paz á Bustamante, que consta haberse re-*

habilitado en el silencio y el retiro, y pasemos á nuevas dilucidaciones.

IV.

La tradición.—Dos hipótesis absurdas.—El cielo sobre el infierno.

—Hermosa comparación.—La tradición del Rosario y la tradición guadalupana.—El interrogatorio de 1666.—Los testigos, (se opone) perjuraron, se mostraron chochos y ridículos

—Qué es la tradición y que oficio tiene en la Aparición guadalupana?

—La tradición es la trasmisión de un hecho ó de una doctrina al través de los tiempos por la palabra viva ú otros adminículos fuera de la escritura. En la causa guadalupana, es el baluarte de bronce que la defiende, la base indestructible que la sostiene, la prueba ineludible que la demuestra.

—Y ante esa prueba no se rinden los adversarios?

—El espíritu de partido no se rinde jamás; á las pruebas de la tradición,

oponen la negación más obstinada, la más injustificable. Pretenden que antes de Miguel Sánchez, primer historiador del prodigio, nadie lo conocía, y que él fué su inventor.

—Pero el que un hombre forje una mentira, que la propale, y que sobre ella se funden instituciones, y toda una nación le dé crédito por tres siglos, es un monstruoso absurdo!

—Pues absurdos monstruosos se ven obligados á tragar á cada paso por sostener errores tan crasos. Conociéndolo así, han querido atenuar tan cruda afirmación, avanzando dos hipótesis, absurda la una, horrible y absurda la otra.

—¿A cuál llamáis solamente absurda?

—A la que se aventura, de que Sánchez encontró la relación antigua, que ésta no era más que un drama: que él lo tomó por lo cierto, y del drama hizo una historia, y ésta historia fundada en una comedia,

fundó á su vez la creencia de la Aparición guadalupana. Parece increíble, tanta estulticia! ¿Conque sobre una comedia se funda historia, y sobre ella institución y culto y creencias religiosas? Pero ¿el mundo entero volvióse loco, y se dejó prender en semejantes redes? ¿puede la ficción de un poeta tomarse á lo serio, y transformarse en historia, y arrancar el asentimiento de una nación entera por diez ó doce generaciones? Mirad sino he debido calificar esta hipótesis de un absurdo delirio.

—Y la que llamais horrible y absurda?

—Se nos insinúa que diciendo un autor, que por aquel tiempo había varias apariciones del demonio, que se hacía llamar *tonantsin*, que equivale á Madre de Dios, pueden haber sido estas manifestaciones el origen de la creencia en la Aparición guadalupana. En esta hipótesis se dan la mano lo indigno con lo tonto, lo estúpido con lo audaz y lo

absurdo con lo horrible. Vamos por partes. ¿No es indigno suponer al demonio fundando el culto de la Madre de Dios? ¿no es tonto el suponer á Beelsebú tan enemigo de sí mismo que se promueva tal guerra, pues como decía el Salvador contra una hipótesis farisáica del mismo género: “si Satanás hecha á Satanás, dividido está contra sí mismo, y ¿cómo permanecerá su reino? (Math, XII. 26.) ¿No es estupidez fundar el culto virginal de la Inmaculada María sobre las apariciones diabólicas? ¿No es una audacia inconcebible avanzar esa especie en el seno de un pueblo católico? ¿No es absurdo sentar al cielo sobre el infierno, y horrible, lastimar el amor filial de los mexicanos hácia la Virgen de Guadalupe con una suposición tan injuriosa á su fe y tan blasfema contra la Madre de Dios? Ah! imposible es dudar que Satanás ande en estos espíritus, puesto que han descendido tan baja y tristemente! Con razon el man-

sísimo Vera, trueno y fulmina santamente indignado, cuando llega á responder á tales conceptos!

—Y qué puede inferirse de tantas aberraciones?

—Que bien grande debe ser la fuerza de la verdad, pues el separarse de ella y querer combatirla, arrastra á inteligencias cristianas á tales abismos!

—Pero decídme, ¿cómo han podido negar la verdad de la tradición, y acudir á tan lastimosas suposiciones?

—Voy á decirlo: he leído, no recuerdo en donde, esta hermosa comparación. Así como las aguas brotadas de una fuente, despues de correr al descubierto por algun espacio suelen perderse en seguida entre el mazgo de un prado, y ocultarse bajo el follaje, y sin dejar de correr vuelven en seguida á aparecer al descubierto, más claras y más copiosas, para no volverse á perder de las miradas: así la tradición, corriendo clara á su

principio, suele sepultarse por luegros años, y caer en el olvido, y casi desaparecer de las miradas, pero sin dejar de continuarse bajo la sombra y como en secreto, hasta que al fin reaparece, recobrando todo su brillo y su fuerza, y mostrando que estaba olvidada pero no muerta. Esto puntualmente acaeció con la tradición de la Aparición guadalupana: clara al principio, olvidóse poco á poco, pero sin discontinuarse, y después, aclarada y dada de mano con la historia, continuó al descubierto su marcha al través de los tiempos. Y esto explica satisfactoriamente mil dificultades que se nos oponen, y las palabras de los que dicen que Sánchez *reveló, descubrió, sacó á luz, dió á la noticia, etc.*, el milagro guadalupano. La tradición sufrió su largo eclipse, pero luego brilló con más esplendor, y nunca fué enteramente interrumpida. ®

—¿Hay algún ejemplo de ello que más lo aclare?

—Encuentro uno muy análogo. La devoción del Rosario, establecida por Santo Domingo, como ha asegurado el Señor León XIII, no menos que otros muchos Pontífices; después de extenderse por la Francia y otras regiones de un modo admirable, llegó á olvidarse por cerca de doscientos años, á un grado tal, que cuando después, Alano de Ruppe, la restauró de un modo tan glorioso, llegóse á creer, (y creyeron los Bolandistas) que éste era su verdadero autor. Esgrimían el argumento negativo, y oponían el silencio de los contemporáneos del Santo. Sin embargo, la tradición reapareció, y hoy nadie duda ya de la verdad. Igual cosa pasó con la tradición y con la devoción guadalupana; si bien nunca fué interrumpida, como prueban los hechos que aduce el Señor Vera del tiempo en que se cree no existir tal tradición; pero tuvo su eclipse y su olvido, y por eso el P. Sánchez encontró pocos

documentos, pero los tuvo, y no inventó, sino reanudó la tradición y la aunó con la historia, por mas que digan los contrincantes obcecados.

—Y cuál es el monumento principal de la tradición guadalupana?

—El monumento firme é indestructible, contra el cual nada han podido los tiros contrarios, es la información del año de 1666. Convocados veintiun testigos y preguntados conforme á un interrogatorio mandado de Roma al efecto, depusieron conformes en todo lo concerniente á la sustancia y detalles principales de las apariciones; sobre Juan Diego y sus virtudes, sobre la procesión para llevar á la Imagen á la ermita, etc.

—Qué hay que observar sobre estos testigos?

—Primero, su número: bastan dos ó tres, contestes, para hacer fe ¿cuánto más en tan gran reunión? segundo, su diversidad; había indios y españoles, seglares y sacerdotes, secu-

lares y religiosos; tercero, su edad; dos pasaban de cien años, y el de menos, contaba cincuenta y cinco, de suerte que muchos alcanzaron á los contemporáneos del suceso, y en este caso, el Señor Benedicto XIV los reputa también coetáneos, como ha notado el sabio P. Antícoli; cuarto, su integridad, pues todos prestaban previo juramento de decir verdad, y eran personas de probidad y de conocida virtud y ciencia. Así, tan numerosos testigos, libres de toda tacha, ligados á decir verdad con la religión del juramento, incapaces de confabularse mutuamente, llenos de integridad y probidad, y acordes en lo que juran y testifican, forman prueba plena, y dan un testimonio enteramente verdadero. O se admite esto, ó perece la práctica de todos los tribunales, y se cae en lo absurdo del pirronismo. O el testimonio humano prueba en esta vez, ó no ha probado nunca, ni probará jamás. Por esto he llamado á este testimo-

nio, un monumento firme é indestructible de la tradición. Y por eso en Roma, donde la delicadeza en orden á las pruebas llega al extremo, en Roma, y ante el Señor Benedicto XIV, sapientísimo y peritísimo en la materia, este testimonio se creyó suficiente para fundar la concesión de la Misa y oficio propio que se solicitaba.

—Y lo que bastó á Roma no basta á nuestros adversarios?

—No les basta; y es curioso que mencionando la prudencia de Roma, mientras dilató la concesión, callan cuando narran haberla otorgado como si entonces la prudencia la hubiese abandonado!

—Pero ¿qué pueden oponer á una prueba tan formal, tan acabada, tan perentoria de la tradición?

—Vais á ver cuán grandes cosas; mas como podrían aparecer increíbles, quiero citar las mismas palabras de los enemigos: "Si se tratara, dicen, sólo de testigos indios siem-

pre inclinados á esas maravillas, y cuya veracidad ciertamente es sospechosa, el caso no sería de admirarse; pero cuando veo afirmar la falsedad á sacerdotes venerables, y á caballeros ilustres, no puedo sin confusión pensar hasta donde puede llegar el contagio moral y la perversidad del sentido religioso. No podría decirse que estos testigos, á ciencia cierta se gravan con perjurio; sin embargo, evidentemente afirmaban con juramento una mentira." Es decir, que evidentemente fueron perjuros! ¿De qué parte estará la perversión del sentido moral y religioso, sino del que se atreve á afirmar que tantos varones probos, caballeros ilustres y sacerdotes venerables fueron perjuros? ¿Con qué derecho, con que lealtad se les impone esta nota? Mas mirad como explica el fenómeno extraño del perjurio: "es bastante común en los ancianos que se persuaden ser verdadero lo que fingieron en su ánimo."

Eso pudiera ser en cuanto á ideas; pero, en cuanto á hechos históricos, mentira! Y si uno estuviese iluso ó demente, era imposible que veinte lo estuviesen al mismo tiempo.

—Se pintan á sí mismos; ellos sí, con su preocupación antiguadalupana niegan la luz del sol!

—Pues ya veis, su primer argumento es que fueron aquellos varones perjuros. En otra parte dicen que los testigos, de viejos, chocheaban, y que esa información es ridícula. De suerte que los ancianos, á quienes Dios manda tener tanto respeto. (Levit. XIX. 32.) cuya edad declara immaculada [Sap. IV. 9.] cuyas narraciones manda que sean conservadas, (Eccli. VIII. 11.) y cuya senectud llama *corona de dignidad*, (Prov. XVI. 31.) éstos son tenidos aquí por perjuros, ilusos y delirantes, sin más razón que el antojo de cerebros preocupados.

—Y por que llamarán ridículo ese interrogatorio?

—Es otra aberración de inteligencias obcecadas. Un acto tan serio y tan solemne, prescrito y normado por la más alta autoridad que hay sobre la tierra: un acto que pasa entre respetables ancianos y sacerdotes venerables: un acto en que intervino la misma Divinidad, invocada religiosamente con el juramento: ¡ese acto es declarado ridículo! Digo, digo en verdad, que el hombre que es capaz de reír ante un acto tan grave y magestuoso de la vida social de los pueblos... ese hombre, ó es un salvaje, ó está loco.

—Pero ¿en qué pueden fundarse para negar tan importante testimonio?

—En la negación del P. Bustamante! De suerte que incurren en un sofisma que se llama en las escuelas *círculo vicioso*, “la afirmación de Bustamante, es verdadera, porque no hay tradición que la contradiga; la prueba de la tradición es recusable porque Bustamante aseguró lo con-

trario.” Eso no es discurrir, sino delirar! Nosotros á nuestra vez decimos: “la tradición existió porque veinte testigos uniformes dieron de ella irrecusable testimonio; Bustamante faltó á la verdad, puesto que por su dicho audaz fué procesado.”

—Y es esto todo lo que han opuesto al interrogatorio?

—Eso es todo: que los testigos perjuraron; que como viejos chochearon; que el acto fué ridículo! Y ya lo veis, lo inmotivado, lo fútil y lo absurdo de esas objeciones demuestran la inamovible firmeza de ese monumento de la tradición.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD

UN

NOMIA DE NUEVO LEÓN

RAE DE BIBLIOTECAS

®

V.

Juan Diego gigante.—Los pocos bautizados.—La exclamación gentilica.—
El esconderse en vano.—

El no convento.—Pedir no es dar.—
Hablar á gritos.—Racionalistas Franceses.—El "aquí" de la Virgen.—Un hombre ocupado.—Nadie vive sin compañía.—Los ramilletes baratos.—La vara de Moisés y las plagas de Egipto.

—¿Qué otras circunstancias de la Aparición se han combatido para falsearla?

—Muchísimas. Es cierto que algunos de esos reparos son grotescos; otros futilísimos; muchos, contraproducentes. Por ejemplo: se ha dicho que Juan Diego debería ser gigante, para poder portar una manta de la longitud que tiene aquella en que la Imagen está pintada. ¡Críticos gigantes, que no reflexionan que atándose una sábana con sus dos puntas contiguas por la espalda y

anudada al pecho, queda alta por detrás aunque tenga dos metros y más de largo! Para persuadir á estas gigantescas inteligencias, acude el Sr. Vera otra vez al método objetivo, mostrándoles dos indios con sus capas, como puede verse en su "Contestación histórico-crítica," á la página 613.

—Tal bufonada no merecía contestación ninguna!

—Tampoco la merecían las llamadas inverosimilitudes, que bien visto, resultan, por el contrario, grandes verosimilitudes.

—¿Podréis hablar de ellas brevemente?

—¿Por qué no? Escuchad: "Juan Diego era recién convertido; á pocos adultos se daba el bautismo; su instrucción religiosa era exigua." El que fuese neófito es honor suyo: lean la felpa de Oquendo á Bartolache por que habló con desdén de los neófitos. Gante escribía dos años antes de la Aparición, que se habían bautizado

doscientos mil indios. No necesita sabios la Virgen para comunicárseles Bernardita en Lourdes nada sabía sino rezar el rosario y carecía de instrucción religiosa: "Caminando Juan Diego, al ver la luz y oír las músicas exclamó: *"Por ventura he sido trasladado al Paraíso de delicias que llaman nuestros mayores origen de nuestra carne? etc."* Esa es exclamación gentilica," dicen horrorizados. Mas pueden calmarse; las enseñanzas católicas acerca del paraíso siendo conformes con las gentilicas en la sustancia, bien pudo el indio hacer una reminiscencia. Aun ahora, el que ve y oye algo muy hermoso y arrebatador, suele decir: "parece el paraíso, creo estar en el paraíso." Todo es pues muy verosímil.—"Para que la Virgen no le saliese al encuentro, mudó otro camino." Esto no es candor sino ignorancia. ¿Qué idea tenía Juan Diego de la Sacrosanta Virgen, pues por medio de una astucia creía escaparse de su vista?"

Diremos al contrincante que él mismo por instruido que se crea, no nos podrá explicar cómo pueden ver los bienaventurados lo ausente ú oculto, siendo ello un punto muy obtruso de la Teología mística; lo cierto es que los protestantes, no creen que la Virgen nos mire ni nos ayude. Por otra parte, nuestro padre Adán era un poco menos cándido que Juan Diego, y ¡se escondió de los ojos de Dios porque no lo viese desnudo, como consta por el Génesis! (Gen. III. 10). ¿Cómo no ha de ser verosímil que Juan Diego haya pensado esconderse á los de la visión?—"Pero el indio iba al convento de Tlalotelco, que aún no existía!"—Pues las relaciones más auténticas no dicen que iba al convento sino al templo.—"Pero no se daba la extremaunción en ese tiempo."—Pues no se dice que la dieran, sino que el indio iba á pedirla.—"Pero oyó la música en la cumbre del cerro, y si desde allí le llamaron, sería casi á gritos para-

que pudiera oír.”—Vergüenza dá contestar tales puerilidades. Si la Virgen pudo verlo, aunque escondido, como ellos mismos aseguran, ¿no pudo hacerse oír aunque de lejos, sin gritar?

—Además, que en el silencio de los campos se escuchan los sonidos desde muy lejos.

—Ni la cumbre estaba tan alta. Mas para que veais como se parecen unos á otros los negadores de lo sobrenatural, recuerdo que en una hoja de un periódico impío, francés, que venía sirviendo de envoltura, ví pintada burlescamente la aparición de la Santísima Virgen en Lourdes á Bernardita. Era una altísima montaña llena de breñas, en cuya cumbre apenas se divisaba la visión, y Bernardita al pie del monte, como á un buen kilómetro de distancia, y al calce decía: *la Virgen conversa con Bernardita*. Si á los antiguadalupanos, se les ocurre echar mano del mé-

todo objetivo, traducirían su objeción de un modo análogo.

—Y aun inventan nuevas inverosimilitudes?

—Todavía varias del mismo género: Que la Santísima Virgen dijo: “aquí se me levantará un templo, y el Obispo desobedeció, pues se edificó más lejos.” Juan Diego mostró el lugar y bien lo supo. El *aquí* no se entiende del medio metro cuadrado que ocupa el que habla, sino del sitio presente cuyo centro está allí.

—Que el Obispo no tenía criados ni familiares.—El Obispo vivía vida social y no eremítica, y necesitaba de sus semejantes.—“Que amaba á los indios y no rechazaría á uno de ellos.”—Todo hombre ocupado rechaza al que cree importuno, y él estaba ocupadísimo.—“Que las flores nada significaban, y que hoy se venden en México ramilletes muy baratos todo el año.” No las había nunca en el sitio de donde venía; y aún no sabía donde estaban nuestros merca-

dos de flores para proveerse de ellas.
—“Que el Obispo no debió hincarse á adorar la imagen, sino que primero debió inspeccionarla ó informarse de su procedencia.” El Obispo no era racionalista ni impío, y sabía que una imagen bien puede venerarse aun sin saber su procedencia.—“Que debería el indio haber hecho algún milagro como Moisés delante de Faraón, y entonces ya sería otra cosa.”

—En verdad son cargantes estos antiguadalupanos! No digo, ya la Imagen de Guadalupe, ni las doce plagas susitadas por Moisés, bastan para destruir su obcecación faraoniana?

—Pues esas son las objeciones “que nadie hasta ahora ha logrado destruir, y que, si no se destruyen en lo de adelante, nuestras defensas empeorarán la causa.”—*¿Risum tenetis?*

VI.

Un ejército en orden de batalla.

—Clasificación del P. Anticoli —Clasificación del Lic. Cuevas.—

Clasificación del Sr. González:—Clasificación del Sr. de la Rosa. Clasificación del Sr. Vera con tres cuerpos y dos de reserva.—Diez y siete Sumos Pontífices.—Obispos mexicanos.

—Y ya que tanto habeis hablado de los argumentos de los contrarios ¿no pudiérais decir algo de aquellos en que se apoya la verdad de la Aparición?

—No sería posible desarrollarlos, ni necesario, pues lo están magistralmente en los autores guadalupanos, antiguos y modernos. De ellos puede decirse que forman un ejército dispuesto al combate, como se dice en el Cántico, de la Virgen María. No haremos más que pasarlos como en revista, exponiendo las diversas clasificaciones que de ellos han hecho últimamente los autores guada-

lupanos. Quien quiera estudiarlos y profundizarlos, puede ocurrir á las fuentes mismas, donde se encuentran ampliamente desarrollados. Si se busca narración copiosa y reposada, puede acudirse á la obra del Sr. González; si argumentos canónicos y teológicos, á los escritos del Padre Anticoli; si se prefiere la lógica y la profundidad, encuéntranse en el Dr. de la Rosa; si agrada la dulzura, el sentimiento, el espíritu de piedad y de fe, todos rebozan en el opúsculo del Lic. Cuevas; si se quiere historia, erudición, apreciación juiciosa de los hechos, pulverización de los argumentos contrarios, hay que acudir á las grandes obras del Sr. Vera.

—¿Y de qué modo clasifican los varios argumentos y pruebas de la Aparición.

—Son como modos distintos de ordenar el mismo ejército, aunque cada uno tiene sus cuerpos especiales de reserva; quiero decir, que cada cual sobresale en alguna de las prue-

bas, por presentarlas mejor, ó aún por haberlas descubierto, cuando se trata de monumentos. La primera clasificación que presentaremos es la de la disertación atribuida al P. Anticoli, y de que hemos dado razón al principio Héla aquí:

Primer argumento: los milagros de la Virgen del Tepeyac. Uno especialmente hecho en Roma.

Segundo argumento: la aprobación de la Santa Sede. Actos, Oficio y Misa.

Tercer argumento: Mapas, cantares y manuscritos contemporáneos.

Cuarto argumento: la misma Imagen. Contra prueba de Bartolache.

Quinto argumento: la tradición universal y constante de la Iglesia Mexicana. La rápida propagación del catolicismo en México.

—Cuál es el argumento mejor demostrado en dicha disertación?

—El segundo; es de una solidez y de una fuerza capaz de convencer á todo espíritu imparcial. En cinco

diálogos se resuelven muy bien las objeciones.

—Pasad á la segunda clasificación.

—El Sr. Lic. Cuevas enuncia siete órdenes de pruebas:

Primer orden: la historia, la tradición y los documentos.

Segundo orden: los efectos producidos que no pueden atribuirse á otra causa.

Tercer orden: la naturaleza, caracteres y circunstancias de la misma Imagen.

Cuarto orden: los prodigios obrados y las gracias dispensadas.

Quinto orden: la prescripción.

Sexto orden: la aprobación de la Iglesia.

Séptimo orden: la corroboración divina ó los milagros.

—En cuál de estos puntos sobresale este escritor?

—Al exponer el argumento de la prescripción y al hablar de los efectos producidos y de los milagros. Las reflexiones político-religiosas que a-

bundan en el opúsculo, son sólidas, juiciosas y expresadas, como todo lo demás, en bellissimo estilo. Como obra literaria, esta disertación es la mejor que se ha escrito en nuestros días, como en el pasado siglo la de Conde y Oquendo.

—Y de la tercera clasificación, qué decís?

—El Sr. Canónigo José Antonino González enumera así los principales hechos y los mejores comprobados en pro de la Aparición:

1. ° La existencia de Juan Diego.
2. ° La relación escrita por Valeriano.
3. ° La misma, copiada y anotada por Alva Ixtlilxochitl.
4. ° La tradición general de 1556 á 1666.
5. ° Las declaraciones de 21 testigos.
6. ° Los testimonios y probanzas aducidas por Becerra Tanco.
7. ° La pericia de Cabrera y otros pintores, y su declaración.

8. ° Los milagros obrados por Dios cuando ha sido invocada Ntra. Sra. de Guadalupe, como aparecida.

9. ° La aprobación de la Sta. Sede al culto, en el mismo sentido.

Ya he insinuado que este autor sobresale en la apreciación de los milagros, no menos que en la vindicación de los documentos y solución de objeciones.

—Cuál es la clasificación del sabio Dr. de la Rosa?

—Reduce á catorce los argumentos, en esta forma: prueba la Aparición:

1. ° Por los cantares en el templo;
2. ° Por antiquísimos documentos;
3. ° Por los mapas, pinturas y dramas piadosos;
4. ° Por los públicos anales;
5. ° Por la narración antiquísima en idioma mexicano;
6. ° Por la ciencia y gran número de escritores que afirman la Aparición;

7. ° Por la jurídica inquisición de 1666;

8. ° Por los sermones predicados acerca de ello al pueblo.

9. ° Por el culto á la Imagen, en México y fuera de él;

10. ° Por las aprobaciones episcopales;

11. ° Por las actas de los Sumos Pontífices;

12. ° Por el juicio de los peritos;

13. ° Por los milagros operados á la invocación de la Santísima Virgen;

14. ° Por el pequeño número de sus impugnadores.

—Y en qué es más digno de leerse este sabio Doctor?

—En el argumento de la aprobación episcopal y en el de los sermones, que casi puede decirse que él lo ha creado. Dice muy bien que siendo la predicación el medio, con que se difunde y conserva la Religión, no podría Dios permitir que por cerca de cuatro siglos se esté

predicando á toda una nación el error y la superchería. Cita uno por uno cincuenta sermones impresos; hace mención de un autor que refiere tener noventa del mismo modo, y calcula que solo en Guadalajara pasan los predicadores, de cuatrocientos. Yo he hecho el cálculo, [con algunos datos] de todos los predicados, y aseguro que pasan de 80000! ¿Cabe en juicio católico que Dios haya permitido que ochenta mil ocasiones se anuncie el error y la mentira desde la cátedra de la verdad?

—Y de la clasificación del Sr. Vera, qué concepto formáis?

—Que es la más completa, y está ampliada con muchos monumentos y pruebas, descubiertas y presentadas por la primera vez por éste incansable y celoso guadalupano. Estos son como tres cuerpos ó compañías que forman un ejército formidable. Hélos aquí:

PRIMER CUERPO.—Diez y siete documentos.

1.º Ara consagrada por el Señor Zumárraga y regalada á los franciscanos.

2.º Panegírico del segundo Arzobispo mexicano.

3.º Los anales de indígenas.

4.º La celebración del Prodigio el día de la Natividad de la Santísima Virgen.

5.º El testamento de la pariente de Juan Diego en 1559.

6.º Un documento sobre donaciones al Santuario en 1578.

7.º La lámina de plomo hallada en 1622 con su inscripción.

8.º El tratado de los descubrimientos de Indias, por Don Juan Suárez de Peralta.

9.º La inscripción de la mesa del V. Zumárraga sobre la cual se puso la tilma.

10.º Los libros del archivo del Santuario. ®

11.º La biografía del Señor García Guerra por Mateo Alcocer en 1613.

12. ° El sermón de Fr. Juan de Zepeda, en 1622.

13. ° La historia de Nuestra Señora de los Remedios por Fr. Luis de Cisneros.

14. ° El informe jurídico del Lic. Solís Zúñiga.

15. ° El altar de Santo Domingo de Soriano en el convento de predicadores, en 1632.

16. ° La historia en verso de Nuestra Señora de los Remedios, por Don Angel Betancourt, en 1634.

17. ° Las poesías guadalupanas, por Sandoval y Zapata.

Es de advertir que estos diez y siete monumentos pertenecen al tiempo anterior á la obra de Miguel Sánchez, y por consiguiente fundan la existencia de la tradición, antes de él, y echan por tierra el argumento tomado del silencio de los historiadores antes de aquel.

SEGUNDO CUERPO, cinco monumentos más del mismo periodo.

1. ° La multitud de copias de la

imagen desde tiempos cercanos á la Aparición.

2. ° Acta del Cabildo Metropolitano en 1600 sobre mudanza de la imagen de Nuestra Señora.

3. ° Palabras del Informe jurídico de Solís Zúñiga llamando á la imagen "*gran preseña, reliquia insignie.*"

4. ° Lo escrito en 1643 sobre la inundación, sobre portar el mismo Arzobispo la milagrosa imagen para ponerla en la catedral.

5. ° Las palabras del P. Franco en otra parte del mismo libro.

De manera, (dice el Señor Vera,) que veintidos monumentos, sin contar los tres templos edificadas de 1531 á 1622 dan fé de que *siempre* desde el Milagro hasta 1648 hubo tradición auténtica, jurídica y eclesiástica de él." [Contestación, núm. 180.]

TERCER CUERPO. Quince monumentos vanamente combatidos por los enemigos.

1. ° Los autos originales de la Aparición.
2. ° La carta del Sr. Zumárraga.
3. ° La relación de Valeriano.
4. ° El cántico de Don Francisco Plácido, de que habla el P. Florencio.
5. ° El mapa de un indio de que habla una testigo, Juana de la Concepción.
6. ° El testamento de cierta pariente de Juan Diego, de que habla Boturini.
7. ° El testamento de Juan Martín de que hizo mención el Sr Lorenzana.
8. ° El testamento de Gregoria Morales.
9. ° El manuscrito ó relación parafrástica de Don Fernando de Alva.
10. ° Los documentos á que se refiere Miguel Sánchez.
11. ° El escrito en forma de Anales que tenía el P. Baltasar González [S. J.]
12. ° La relación de Becerra Tanco

13. ° El mapa de que habla el Dr. Uribe.

14. ° El añalejo de Bartolache.

15. ° Papeles mandados á Roma al Sr. Alejandro VII.

Todos estos documentos han sido vindicados, uno por uno, de los ataques de los adversarios, como puede verse en la "*Contestación*" del Sr. Vera desde el número 138 al 153.

CUERPO DE RESERVA, seis documentos.

1. ° Un mapa de insigne antigüedad, que Becerra certifica haber visto

2. ° Los cantares de los indios en sus mitotes ó saraos.

3. ° Otro mapa de Boturini, de algodón, grande como una sábana.

4. ° y 5. ° Dos manuscritos de que habla el mismo.

6. ° Un papel antiguo del archivo del Convento de Santo Domingo de México. ®

LOS DIEZ Y SIETE SS. PONTIFICES.

1. ° Inocencio X tiene en su cámara la Imagen de Guadalupe.

2. ° Alejandro VII recibe las p^{re}ces en que se pide oficio y día festivo.

3. ° Clemente IX concede un jubileo para el 12 de Diciembre.

4. ° Clemente X concede indulgencia á una Congregación Guadalupeana.

5. ° Inocencio XI las concede al convento de San Francisco de México y al Santuario de Guadalupe de Querétaro.

6. ° Inocencio XII concede indulgencias á la Congregación de sacerdotes del mismo.

7. ° Clemente XI concede indulgencia á los cofradías del Tepeyac, al entrar á la Cofradía, al visitar el Santuario y á la hora de la muerte.

8. ° Benedicto XIII agrega la iglesia guadalupana á la de S. Juan de Letran y concede indulgencias.

9. ° Clemente XII oye las gestiones de la coronación de la Imagen.

10. ° Benedicto XIV concedió

Misa, Oficio y multitud de gracias de que hablan los autores guadalupanos.

11. ° Clemente XIII concede por quince años indulgencia plenaria visitando el Santuario los tres primeros días del año.

12. ° Pio VI otorga indulgencia de 40 horas, los primeros días del año al Santuario, el 12 de Diciembre, y plenaria á la hora de la muerte, con otras gracias.

13. ° Pio VII agrega perpetuamente la Colegiata á la Basílica de San Juan de Letran.

14. ° Pio VIII privilegia tres altares de los sitios de las apariciones.

15. ° Gregorio XVI exceptúa el 12 de Diciembre, de la reducción de los días festivos.

16. ° Pio IX indulgencia la Cofradía, privilegia el altar mayor y concede plenaria para el 12 de Diciembre.

17. ° Leon XIII, el papa actual,

ha concedido la coronación de la Santa Imagen. [1]

Aquí ya no son sólo soldados, sino los Jefes Superiores del ejército del Señor, los que salen á combatir contra los enemigos de la Aparición. Y después de los Sumos Pontífices, podríamos presentar también las actas de los Prelados mexicanos, que el Ilmo. Sr. Camacho, actual Obispo de Querétaro, coleccionó en una obra, cuyo título traducido, es: Testimonios auténticos de la fe de los Prelados mexicanos, acerca de las apariciones y milagrosa pintura de la Imagen de la B. V. de Guadalupe. Querétaro, 1887. Imprenta de Luciano Frías y Soto. (2)

—¡Qué vasta colección de monumentos, argumentos y pruebas!

—Parece pues, que nada puede

(1) Nota 84 del sermón predicado ante la Imagen guadalupana el 8 de Septiembre de 1891 por el Sr. Prebendado D. Fortino Hipólito Vera, Querétaro, Escuela de Artes. 1891.

(2) Nota 85 del mismo sermón.

pedir el más exigente ni apetecer el más descontentadizo.

VII.

Argumentos de sentido común llamado ex-absurdís—En qué consiste.—República engañada.—Templos y altares en vago.—Poetas, escritores en delirio.—Efectos místicos sin causa.—Culto y liturgia infundados.—Nombre llevado en vano.—Predicadores ilusos.
Obispos idiotas.—Impios acertados.—Papas cómplices.—Milagros inutilizados.—María usurpadora!

—Hay necesidad de otros argumentos además de los muchos insinuados, para demostrar la realidad del Prodigio guadalupano?

—Para los católicos sinceros que atacan la autoridad de la Iglesia, sobre con lo dicho; para los que algo hayan vacilado ante la ostentación de los argumentos contrarios, basta con lo escrito; para los ilusos á quienes el espíritu del mal tenga enga-

fiados con el resplandor de una falsa ciencia, nada es bastante, de nada podrían servirles, "porque viendo no ven, y oyendo no oyen ni comprenden" como dice la sagrada Escritura [Math. XIII. 13.] No obstante, vamos á presentar un argumento de puro sentido común, que es de los que en la escuela se llaman *ex absurdis*.

—Mas para los que no estuvimos en dicha escuela, explicad en qué consiste ese argumento.

—Consiste en mostrar los absurdos, inconvenientes ó males que evidentemente se siguen de suponer una cosa, ya como falsa, ya como verdadera. Y como no pueden admitirse los absurdos porque chocan á la humana razón de un modo invencible, hay que concluir precisamente lo contrario de aquel supuesto.

—Veamos, pues, cómo planteais el argumento.

—Lo planteó de esta manera: si de ser falsa la Aparición guadalupa-

na, se siguen evidentemente mil cosas inexplicables, consecuencias absurdas, hechos estrafalarios, circunstancias inadmisibles, claro es que debe ser verdadera. Pues bien; fácil es probar que todo ello se sigue de suponerla falsa; luego debe ser verdadera. Primeramente: si la Aparición es falsa, actualmente la República mexicana en masa está engañada. En el siglo XIX, y á pesar de tantos espíritus ilustrados que de su presunto error pretenden sacarla, cree firmemente, cree á pesar de todas las discusiones y sobre todas ellas, en la Aparición guadalupana. Pues bien, toda una nación engañada en materia tan importante como es el culto, y engañada por cuatro siglos! En plena civilización! en pleno catolicismo! Eso es imposible!

—En segundo lugar; si la Aparición es falsa, muchos templos se han levantado á una quimera; centenas, millares de altares en los tem-

plos de nuestro vasto territorio se han erigido en honor de lo que no existe, y en esos altares, millones de sacrificios se han ofrecido á Dios para honrar y corresponder un beneficio que no se ha recibido, un hecho puramente imaginario. Eso es grandemente repugnante!

—En tercer lugar; si la Aparición es falsa, los poetas que la han cantado, deliraron; los centenares de escritores que la han referido, han delirado; los ánimos piadosos que han erigido cofradías, congregaciones, capillas, fundaciones, dotaciones, en su honor, y bajo su respecto, y con su título, han delirado; los testigos que con juramento la han robustecido, perjuraron. Todos han creído en una pura quimera. Pero decir que todo el mundo delira de este modo, es un delirio verdadero.

—En cuarto lugar; todas las penas que se han consolado; todas las lágrimas de compasión que se han vertido; todos los ánimos que se han

calmado, todos esos admirables fenómenos internos muy reales y sorprendentes aunque del dominio individual, todos ellos son un efecto sin causa, ó por lo menos sin una causa proporcionada. Esto es inaplicable.

—En quinto lugar; la inmensa pompa del culto desplegada hace siglos, todas las manifestaciones de amor, de confianza, de fe, todos los actos litúrgicos, están falseados en su base; un error inmenso ataca todas las inteligencias, una locura gigantesca inflama los corazones, y después del culto latréutico, todas las manifestaciones del culto católico se despliegan ante una quimera. Esto es enteramente increíble!

En sexto lugar; la inmensa multitud de personas á quienes desde el bautismo se da el nombre de Guadalupe por devoción y agradecimiento á la Virgen aparecida, los que llevan la Imagen en su pecho, pierden su tiempo, vana es su devoción

y engañado su objeto. Esto entristece y repugna.

—En séptimo lugar; todos los predicadores que han narrado la Aparición, todos los que la han expuesto y comentado, todos los que la han propuesto en meditación á los pueblos, todos los que han tomado reglas de conducta de sus varias peripicias; todos los que se han valido del prodigio para inflamar á los fieles en el amor y devoción á la Madre de Dios... todos han estado en el error, todos han partido de un supuesto falso: la cátedra de la verdad por tres siglos y medio ha venido á serlo de la mentira: el "*non fecit tali ter*" que ha resonado millares de veces en nuestros templos, no ha sido más que la proclamación de una impostura; el Dios que ha mandado predicar el Evangelio á las naciones todas, ha permitido que en toda una nación, á la verdad del Evangelio se mezclen, en grandes dosis, la fábula y el cuento; y ya no podrá dis-

tinguirse bien la Iglesia verdadera de las sectas que se arrojan el mismo nombre, pues en aquella, como en éstas, se predica la mentira. Esto es terrible, espantoso!

—En octavo lugar; si la Aparición es falsa, todos los Sres. Obispos desde el Sr. Zumárraga hasta el Sr. Alarcón en México, y desde el primero en cada diócesis, hasta los sabios y preclaros varones que hoy las gobiernan, puestos como Pastores en ellas por el Espíritu Santo, ó han defecionado cobardemente, ó cayeron todos sin excepción en el más extraño idiotismo, pues no sólo han permitido que sus pueblos vivan de patrañas, sino que ellos mismo los han alentado con el ejemplo, y calurosamente los han exhortado á venerar, ensalzar, agradecer y amar un objeto quimérico.

En cuatro siglos ninguno ha despertado de ese sueño, y por un fenómeno aún más extraño, cuántos más sabios son y más piadosos, tan-

to más se muestran ciegos y obstinados en llevar adelante la mentira. Esto es absurdo, é injurioso á Nuestro Señor Jesucristo, Fundador de la Iglesia, y que siempre prometió estar con ella para que acertase en sus juicios [1].

—En noveno lugar; si la Aparición es falsa, no sólo erraron los Obispos y Prelados, sino que acertaron los impíos; la verdad huyó de la Iglesia de Cristo para ir á buscar un asilo entre los buenos masones, y los incrédulos y los herejes. Ellos han hecho el papel de Obispos, propinando por escrito la verdad continuamente á los pueblos, abriéndoles los ojos, procurando arrancarlos de la falacia y la mentira, y enseñándoles la sana doctrina. El demonio, ministro de la verdad, y los sucesores de los Apóstoles, sostenedores de la mentira! Esto es horriblemente absurdo!

(1) Math. XXVIII. 20. *Vide Alapud, ibi.*

En décimo lugar; la nacionalidad y autonomía de Méjico, tan laboriosamente

—Permitid que os interrumpa: bien sé á donde váis á parar. A esto llamaríamos no sólo absurdo, sino bochornoso. Los más ilustrados entre los que no profesan el catolicismo, han dicho que el día que no se adore en Méjico la Virgen de Guadalupe, ese día habrá perecido su nacionalidad. [1]

—En undécimo lugar; si la Aparición es falsa, diez y siete Sumos Pontífices se han hecho más ó menos solidarios del error, agraciando una devoción fundada en un objeto falso; y el más sabio de entre ellos, el Señor Benedicto XIV, que "atendiendo lo expuesto," es decir la narración del Prodigio, engrandeció el culto y amoldó la liturgia á todas las circunstancias de la leyenda, no sólo fué promotor de élla, sino que

(1) El Sr. Altamirano, citado por Vera.

fué el más inepto de los Superiores, no sabiendo aplicar á un caso particular las reglas que tan magistralmente había trazado. ¡Hasta el gran León XIII, yerra, permitiendo coronar en gratitud de tal beneficio la imagen pintada por un indio, á la que, como tal, no le debemos ninguno! Diez y siete Papas creyendo, fomentando, autorizando una superstición! ¡No es católico quien esto admita! Errar los sacerdotes y párrocos, errar los Obispos, errar multitud de Papas!

—En duodécimo lugar; (y se crisan los dedos que sostienen la pluma al tener que escribirlo): si la Aparición es falsa, ni podemos dar entera fe al testimonio de los milagros que en favor de la nuestra se han hecho, pues pueden servir á una falsía, ni podemos asegurarnos de la verdad de las apariciones de Lourdes, en cuyas aguas se verifican en nuestros días tantos prodigios. A la dulce fe de nuestros padres deberá

suceder el escepticismo religioso. ¿Puede esto admitirse de algún modo?

—En décimo tercero lugar; si la Aparición fuese falsa, pidiendo perdón á mi amada Madre, y también al lector, por lo que voy á decir; si la Aparición fuese falsa, la misma Virgen Santísima, la Madre del Señor, la Madre nuestra. . . . habría estado usurpando injustamente, y de toda una nación, por cerca de cuatrocientos años, un agradecimiento que no le era debido, y cánticos y oraciones, y lágrimas y dones, en acción de gracias de un beneficio que no ha pensado en dispensarnos; y ¿nos ha dejado creerlo, predicarlo, meditarlo y deleitarnos en él sin ser verdad? Lector cristiano: ¿crees esto posible? Santo Tomás enseña que al que obra bien, y esté de buena fe en la idolatría, Dios le mandará un ángel que le alumbré y que le instruya. [1] Y á la nación

(1) Tabul. aur. verb. Fides. Núm.—59.

mexicana, no le ha mandado en cuatro siglos quien le muestre el error y la impostura!

—Basta ya, basta; no creo que un ánimo sincero resista á la evidencia que derrama esa demostración!

Epilogo y conclusión.

—Pues bien; permitidme ahora, reasumir brevemente la actual controversia. —Se les han presentado á los antiguadalupanos, veintidos monumentos de la tradición desde su origen hasta 1648, data del libro del Pbro. Miguel Sánchez; han contestado que no hay ninguno; que todos callaron.

—Se les ha hecho ver que Sánchez escribió apoyado en documentos, como repetidas veces lo testifica, y han respondido que escribió

sin ninguno: que él fué el inventor de la Aparición.

—Se hace resaltar lo absurdo de que un hombre invente una conseja, y que toda una nación la crea sin más fundamento; han avanzado, 1.º que el fundamento fué una comedia que él tomó á lo serio, y la convirtió en historia; 2.º que las apariciones que se cuentan del demonio por aquel tiempo, pudieron ser su origen.

—Se les ha probado que Bustamante fué procesado por negar la aparición, que el sermón del Sr. Montúfar y otras circunstancias lo prueban admirablemente, lo mismo que el escándalo que causó aquella aseveración; han sostenido que no hubo tal escándalo, que el proceso no es proceso, que fué motivado por los desacatos del predicador contra el Arzobispo; y sin embargo, han pretendido ellos mismos demostrar que no hubo tales desacatos.

—Se les ha mostrado que su ora-

dor dijo diez errores é incurrió en censura, y obró por ira y envidia; han preguntado cuáles son esos errores, y á su pasión, por todos reconocida, le han llamado *celo*.

—Se les ha probado que la Aparición ha sido autorizada por la Iglesia, y que es ser temerarios, el oponerse á ella; han contestado que no son teólogos, eludiendo así el argumento, y han levantado el grito por la calificación. Además han llamado á la fe nacional, *vanidad pueril*; al R. P. Anticoli, *poseído de furor*, á la Aparición, *fábula y cuento*, y á cuantos la creen: [un pueblo entero, Obispos, Cardenales y diez y siete Sumos Pontífices,] pertenecientes al *infinito número de los necios*.

—Se les ha probado que el Señor Benedicto XIV aplicó el texto *Non facit tali ter*, a la Imágen guadalupana, lo que prueba que la creyó real y maravillosa; y desentendiéndose del hecho divagan por probar que no fué el primero que hizo la aplicación,

y conjeturan que quizá *lo dijo por ironía*.

—Se les prueba invenciblemente la tradición por el testimonio acorde de veintidos testigos jurados, diez de ellos sacerdotes ó religiosos, y responden que fueron perjuros, que chochearon, y que el acto fué ridículo.

—Se les contesta de un modo perentorio, y afirman que *será peligroso continuar las defensas del Prodigio*

—Se han multiplicado las pruebas últimamente, se han presentado documentos, se han pulverizado uno por uno sus argumentos. ¿Qué responderán á ello? Lo veremos. Entre tanto terminamos por aconsejar dos cosas á los católicos.

—Veamos, pues, vuestros consejos.

—El primero, será, orar por nuestros hermanos extraviados: la Madre de Dios es clemente y misericordiosísima; muy bien puede alcanzarles la gracia que ilumina y que salva.

Ya se ha establecido en México, entre varias almas piadosas, la práctica del "Mes guadalupano perpetuo," [pasando el libro de una á otra persona cada mes,] con el objeto principal de pedir por los enemigos de la Aparición. Pero es necesario que la oración sea más general y muy constante. El segundo, es, procurar crecer más y más en el amor, la devoción y el culto á la Virgen de Guadalupe, pidiéndole que llegue el día feliz de su coronación, realizada la cual se calmará el infierno.

—Amen.

—Amen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS PUBLICADAS
POR LA MISMA CASA.

VIRTUDES Y FALTAS MENUDAS

de las jóvenes en pensionado ó en familia, por el autor de *Las Arenas de Oro*.
—Obra aprobada por varios Obispos franceses, traducida de la 31.ª edición francesa por una Hija de María de Irapuato y revisada por D. Gabino Chávez, Pbro.
—Con licencias. **40 Centavos**

DEVOCIONARIO GUADALUPEÑO

compuesto por el Sr. Canónigo
TINO H. VERA.—Forma
16.ª de 600 páginas encuadernada en
piel relieve, **50 Centavos**

EL NARDO AROMATIZADO

altar.—Visitas y agradecimientos
de amor y peticiones para el más
sacrosanto Sacramento.—Escrito por
D. Gabino Chávez, Pbro.—Un tomo
de 200 páginas, encuadernado en
planchas, **50 Centavos**